

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO DE ATEGUA (CORDOBA)

Inmaculada Carrasco Gómez*
Carmen Romero Paredes*
Alejandro Jiménez Hernández**
Camino Fuertes Santos***
Diego Gaspar Guardado****

Resumen

En noviembre de 2019 realizamos una actividad arqueológica consistente en el control arqueológico de las obras de conservación y consolidación urgente de las caras norte, oeste y este de la Acrópolis del yacimiento arqueológico de Ategua, así como de la limpieza de las huellas del fuego en las torres 2 y 3 del recinto fortificado ibero romano y el seguimiento del trazado/desbroce de los cortafuegos interiores proyectados.

Palabras Clave: Ategua, BIC, Acrópolis, muralla ibero romana, muralla islámica, caminos, yacimiento.

Abstract

In November 2019 we carried out an archaeological activity consisting of the archaeological control of the conservation and urgent consolidation works of the north, west and east faces of the Acropolis of the Ategua archaeological site, as well as cleaning the fire tracks in the Towers 2 and 3 of the Iberian-Roman fortified enclosure and monitoring of the layout / clearing of the projected interior firebreaks.

KEYWORDS Ategua, BIC, Acropolis, Iberian Roman wall, Islamic wall, roads, archaeological site.

* Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Grupo PAI: HUM 639.

** Universidad de Sevilla.

*** Universidad de Córdoba. Grupo PAI: HUM 882. Coordinadora Red de Espacios Culturales de Andalucía. Córdoba. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

**** ARQUEOCAD, Delineación y topografía.

INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa de protección del Patrimonio Histórico vigente, al figurar dicha parcela, de titularidad pública, como Bien de Interés Cultural (MORENA, 2000), con la categoría de Zona Arqueológica por Decreto 255/2005, de 22 de Noviembre (BOJA núm. 244 de 16 de diciembre de 2005), redactamos un Proyecto de Actividad Arqueológica.

La actividad arqueológica preventiva, en la modalidad de control arqueológico de movimientos de tierra y seguimiento de las obras de urgencia proyectadas en el yacimiento de Ategua, fue solicitada el día 13 de diciembre de 2019 y autorizada el mismo día por la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Córdoba, prolongándose los trabajos arqueológicos hasta el 29 del mismo mes.

La entidad promotora fue la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba, mientras que el equipo técnico estuvo coordinado por M^a del Camino Fuertes Santos, responsable del enclave arqueológico y compuesto por:

- Inmaculada Carrasco Gómez, arqueóloga directora de la A.A.P.
- Carmen Romero Paredes, arqueóloga.
- Alejandro Jiménez Hernández, arqueólogo.
- Diego Gaspar Guardado, topógrafo y delineante.

LOCALIZACIÓN

Ategua se inserta en un espacio plenamente agrícola perteneciente al municipio de Córdoba. Se localiza a 31 Km del núcleo cordobés y a 6 Km de la población más cercana, la pedanía cordobesa de Santa Cruz.

Se ubica sobre un cerro amesetado con laderas aterrazadas y escarpes diferenciados, con afloraciones calizas. Domina un amplio territorio, con relación visual con otros sitios significativos del entorno como Espejo (antigua *Ucubi*), Montilla, Montemayor (antigua *Ulia*), Fernán Núñez o Castro del Río, que alternan con llanos y tierras de cultivo –sobre todo de tipo olivarero y, en menor medida, cereal–. Los perfiles más abruptos de la loma de Ategua son los del Norte y el Este; los más accesibles, el Sur y el Oeste, son también los más próximos al cauce del río Guadajoz –*Salsum*–, que discurre a menos de un kilómetro. Un manantial ubicado en su ladera Noroeste, monumentalizado en época romana y conocido como “Fuente de Teba”, abastecía de agua a la ciudad.

Su superficie, hoy, es de 31,674 ha y la de su entorno de algo más de 205 ha. Sus Coordenadas UTM ETRS 89 Datum 30 Norte son:

VERTICE	X	Y
1	360959,33	4179520,06
2	361071,33	4179689,06
3	360986,34	4179868,06
4	361020,34	4179967,06

5	361077,34	4180018,06
6	361094,34	4180126,06
7	361159,34	4180171,06
8	361338,33	4180047,06
9	361521,33	4179876,06
10	361523,33	4179737,06
11	361407,32	4179392,07
12	361088,33	4179357,07

Su entorno actual incluye una zona relativamente amplia alrededor del bien que, siguiendo criterios basados en la topografía, incluye dentro de sus límites, elementos significativos como las antiguas canteras, necrópolis y otros yacimientos de menor entidad que fueron detectados en la prospección arqueológica superficial realizada por Luis Alberto López Palomo en el año 2002, y que están relacionados directamente con el *oppidum* de Ategua.

Sus Coordenadas UTM ETRS 89 Datum 30 Norte son: **(Fig. 1)**

VERTICE	X	Y
13	360698,34	4179486,07
14	360761,35	4179975,07
15	360905,35	4180322,06
16	360769,36	4180602,06
17	361000,37	4180930,06
18	361399,36	4180723,07
19	361615,35	4180545,07
20	361802,35	4180439,07
21	361952,35	4180321,08
22	361896,34	4180189,08
23	362187,33	4179741,08

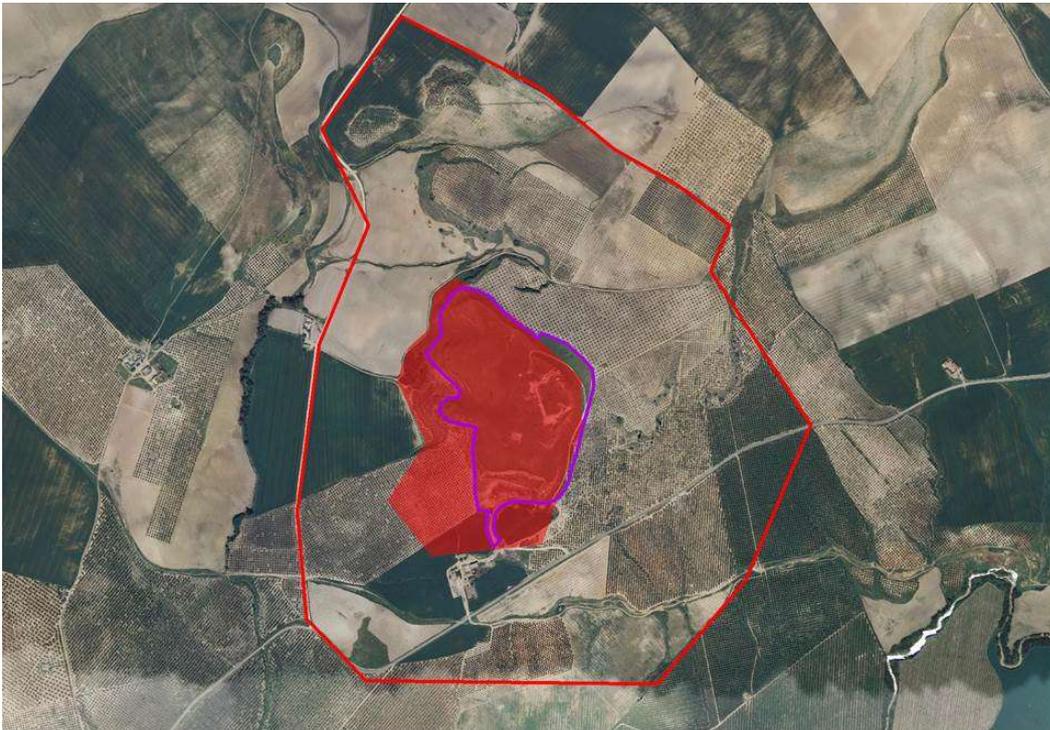


Figura 1. En magenta línea que determina la superficie propiedad de la administración autonómica. En rojo superficie del BIC. La línea roja delimita la superficie del entorno protegido. ©Enclave Arqueológico de Ategua.

ANTECEDENTES

La fase más antigua de ocupación del yacimiento se fecha en el siglo IX a.C., con la localización de una necrópolis del Bronce Final precolonial. Unos 150 años después del abandono del cementerio, el área donde se encontraba ubicada pasa a tener un uso urbano, localizándose viviendas de planta ortogonal y líneas de muralla fechándose todas estas estructuras entre los siglos VIII al VII a. C.

Este uso se mantendrá con ligeras remodelaciones de algunas estructuras hasta la primera mitad del siglo VI a.C. En el siglo IV a.C. se constatan otra serie de remodelaciones como son la construcción de un gran muro interpretado como un posible templo de este periodo.

La fase histórica en que Ategua adquiere su mayor protagonismo se corresponde con la República romana, con motivo de la Guerra Civil entre César y los hijos de Pompeyo. El relato histórico de los acontecimientos que se sucedieron en la ciudad quedó recogido en el *Bellum Hispaniense* donde se menciona de manera continuada a Ategua que, habiendo tomado partido por el bando pompeyano, se ve asediada por parte del ejército cesariano, ante el que se rinde el 19 de febrero del año 45 a. C.

De este periodo histórico únicamente se conocen algunas estructuras como son varias *domus* que, según Martín Bueno, fueron abandonadas en el siglo II d.C., así como unas termas romanas altoimperiales. Al Noreste, muy próximo a la muralla medieval, se localiza un edificio romano porticado que fue identificado como un posible templo republicano, si bien la ausencia de podio dificulta esa interpretación.

La siguiente gran fase de ocupación corresponde a la época medieval. De este período fueron documentadas, durante las excavaciones de Martín Bueno, los lienzos NW, SW y SE de una muralla medieval y una plaza, que fue interpretada como zoco, así como una serie de estructuras aledañas situadas en el ángulo externo Sur de la muralla.

Sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento, tenemos noticias de una primera intervención arqueológica a finales del siglo XIX, ejecutada por el General Stoffel, como consecuencia de los estudios que estaba realizando sobre esa contienda civil y sobre la que nunca se publicaron los resultados. A partir de este momento, en Ategua se han sucedido actuaciones arqueológicas de distinta índole, sin continuidad ni en el tiempo, ni en el espacio y con escasa incidencia en el mundo científico por la ausencia —excepto en dos casos concretos de los que más abajo hablaremos—, de publicaciones.

Las actividades en Ategua tienen un antes y un después del año 2004, momento en el que pasa a formar parte de la Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos, hoy unificada en la Red de Espacios Culturales de Andalucía, así como del año 2005, cuando se amplía su área de protección —vid. Infra—. Previamente a esas fechas se ejecutan hasta tres campañas de excavaciones distintas, sin relación alguna entre ellas y con diferentes resultados.

De la primera, efectuada en la cima del cerro, en 1933, poco más se puede decir además de que fue dirigida por R. Castejón, F. Hernández y S. de los Santos y de la que solo se conservan algunos materiales en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba —proyectiles que confirman la actividad poliorcética llevada a cabo en esta zona por parte de las tropas cesarianas y pompeyanas—, y unas escuetas referencias en la inédita "*Historia de Córdoba*" de Samuel de los Santos.

En 1965 el Prof. Blanco Freijeiro lleva a cabo la limpieza de algunos de los tramos de la muralla ibero romana en su lado Sur y en su puerta Noroeste y procede a la apertura de dos cortes estratigráficos, en los que documenta uno de los tramos de la muralla protohistórica y una compleja secuencia estratigráfica asociada a aquella (BLANCO, 1983). La ubicación exacta de los cortes se desconoce, si bien se sabe que se localizaban en la vertiente sureste de la colina.

Poco más tarde, en 1968, Ategua volverá saltar a la palestra gracias al descubrimiento, mientras se realizaban labores agrícolas en una finca situada al SW del yacimiento, junto al río Guadajoz, de una estela decorada del Bronce Final. Se trata de una estela de guerrero que se puede fechar entre los siglos VIII y VII a. C y que hoy en día se encuentra depositada y expuesta en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Para un grupo importante de investigadores estas piezas fueron indicadores o cubiertas de tumbas. Para otros, son hitos que marcan territorios e incluso rutas vinculadas a la ganadería. La estela de Ategua destaca, sobre otras similares, por su tamaño y por la complejidad de los motivos representados: personaje principal con indicación esquemática del vestido, acompañado de objetos de prestigio (escudo, espada, peine, espejo y lanza). Bajo ese individuo se han representado otros, acompañados de caballos, un carro y unos danzantes con las manos unidas (BENDALA, 1977; BARCELÓ, 1989, CELESTINO, 1990; 2001; RUIZ y GALÁN, 1991; MURLLO, MORENA y RUIZ, 2005).

Pero será entre los años 1980-1983 cuando se proceda a intervenir en una importante superficie del yacimiento bajo la dirección del Prof. Martín Bueno. Sus excavaciones sacaron a la luz los lienzos NW, SW y SE de una muralla medieval, de una plaza —interpretada por este profesor como un zoco— y de una serie de estructuras aledañas situadas en el ángulo externo Sur de esa muralla. Asimismo, se llevó a cabo la excavación de, según este profesor, una *domus* abandonada en el siglo II y de una serie de estancias pertenecientes a unas termas altoimperiales. En una zona determinada del yacimiento vieron la luz restos de un edificio romano porticado y que fue interpretado como un templo republicano y se llevaron a cabo dos sondeos que alcanzaron niveles muy antiguos del Bronce Final e incluso, según Martín Bueno, de época calcolítica¹.

La importancia arqueológica y la monumentalidad de los vestigios documentados fueron decisivas a la hora de que la administración procediese a la expropiación, en 1985, de la finca en la que se ubicaba la mayor parte de los vestigios arqueológicos conocidos hasta ese momento.

No será hasta 1998 cuando se lleve a cabo una nueva investigación en Ategua, esta vez de la mano del Prof. Martín de la Cruz. En esta ocasión un campo de trabajo tuvo como objetivo principal limpiar y desbrozar el conocido como “zoco” medieval. A albur de esa limpieza se acometieron trabajos en uno de los cortes abiertos en la década de los 80 por Martín Bueno, con el fin de revisar algunas estratigrafías y dio comienzo un estudio de los materiales de las campañas de los años ochenta. No se han publicado los resultados.

En 1999 se llevó a cabo una de las mayores destrucciones de restos arqueológicos efectuada sobre el yacimiento, debido a la plantación de olivos en el frente oeste del cerro en el que se ubica. Ello supuso la destrucción de estructuras relacionadas, posiblemente, con la línea de la muralla tartésica en su frente W o, según Martín de la Cruz (2000), la destrucción de una necrópolis de incineración de los siglos VII-VIII a. C. Es probable que la preparación de los terrenos para el nuevo cultivo afectase de igual manera a ambos bienes.

La certeza de que el yacimiento arqueológico alcanzaba una superficie mucho más amplia que la adquirida en 1985, dio lugar a que, en el año 2000, la Dirección General de Bienes Culturales comenzara a elaborar el expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural como Zona Arqueológica, para la inscripción de Ategua en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Se procedió, igualmente, en 2001, a la expropiación, por parte de la administración autonómica, del camino de acceso al yacimiento cuyo trazado resulta, como poco, singular, si bien garantiza el paso al mismo por espacio público. Asimismo, en 2002, la administración cultural autonómica encargó una prospección superficial del entorno de Ategua, con el fin de conocer la existencia de otros espacios arqueológicos relacionados con el yacimiento. La prospección se llevó a cabo en un radio de 2.750 m. alrededor del mismo, tomando como punto de partida la cumbre del *oppidum*. El resultado fue la localización de hasta cincuenta y cuatro yacimientos en el radio propuesto y tres más cercanos al mismo, con cerámica en superficie en la mayor parte de los casos y con restos arquitectónicos en los menos, cuya cronología abarca un arco temporal que va desde la Protohistoria hasta la Edad Media y que pusieron de manifiesto la riqueza arqueológica de esta zona. (Fig. 2)



Figura 2. Prospección arqueológica superficial, llevada a cabo por López Palomo, en el entorno más inmediato del Enclave Arqueológico de Ategua. ©Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Córdoba.

A partir del año 2004 se han sucedido con mayor celeridad actuaciones de toda índole en el yacimiento con el fin de proceder en un futuro ya cada vez más próximo, a su apertura pública. En ese año se incluye en la que fue la Red de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía y se valla el espacio propiedad de la administración autonómica. Por otro lado, se lleva a cabo una actividad arqueológica puntual con motivo de la construcción del camino de acceso al yacimiento. Las evidencias arqueológicas y el complicado trazado de este camino desaconsejaron finalmente su ejecución. Las excavaciones, dirigidas por López Palomo, confirmaron la ocupación del espacio arqueológico desde el siglo XI a.C., gracias a la presencia de una necrópolis de incineración. También se comprobó la existencia de una muralla tartésica, la misma que en los años 60 localizó el Prof. Blanco, en un lugar muy alejado de la acrópolis del yacimiento, situada en una zona levemente alomada y aterrazada, y cuya presencia supone una ampliación considerable de la superficie del poblado durante las etapas pre y protohistórica, sobre las etapas romana y medieval. Cimentaciones de viviendas del poblado tartésico, cimentaciones de un posible edificio público de época ibérica y restos de ocupación y necrópolis durante la etapa tardorromana, son, en líneas generales, los datos extraídos durante esa intervención. La excavación arqueológica puntual se acompañó de minuciosos trabajos de laboratorio, tanto de materiales cerámicos (tipológicos, Edax y lámina delgada) como palinológicos, paleopatológicos, de Carbono 14 y faunísticos. Estos resultados sí han sido publicados, en forma de monografía, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (LÓPEZ, 2008).

En 2005 y en base los resultados recogidos en los informes técnicos elaborados en 2000 y 2002 por la Dirección General de Bienes Culturales (vid. supra) se procede a su declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica.

En 2004 se pone en marcha un convenio entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Zaragoza, con el fin de ordenar e interpretar los resultados obtenidos durante las campañas de excavación llevadas a cabo en los años 80 del pasado siglo, dirigidas por el Prof. Martín Bueno. No se ha podido llegar a poner en orden toda la documentación recogida entonces durante los trabajos de campo —estratigráfica, fotográfica, palinológica, faunística, etc.—, por lo que, si bien el convenio se dio por finalizado en 2007, ha sido necesario poner en marcha nuevos trabajos científicos, auspiciados todos ellos por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, sobre los vestigios existentes y correspondientes a esas excavaciones (vid. infra).

En 2007 se materializa uno de los proyectos pensados como necesarios para la puesta en valor del yacimiento: la consolidación y restauración de la muralla medieval de Ategua y de algunas de las estructuras colindantes a la misma.

Los trabajos de consolidación y restauración pasaron por un proceso complicado de adaptación al Reglamento de Actividades Arqueológicas. Sin embargo, a pesar de que, finalmente, se aceptaron algunos de los criterios impuestos desde la coordinación del yacimiento, muchos de los pasos dados, previos a esa consolidación, fueron precipitados, originándose disparidad de criterios con el departamento de Conservación de la Delegación de Córdoba y con la empresa adjudicataria. Durante el proceso de obra, se llevó a cabo, incluso, el desmonte de muros para su limpieza, por decisión unilateral de la empresa, sin que aquellos estuvieran documentados ni con dibujos de detalle, ni con planos topográficos, ni con fotografías. Ese desmonte, además, se hizo sin contar con un seguimiento arqueológico. Se

cerraron cortes antiguos que, tras el correspondiente informe negativo por parte de la coordinación del yacimiento, tuvieron que volver a ser descubiertos. Asimismo, se procedió al “gunitado” de algunos perfiles, sin que se dispusiera sobre los niveles sedimentarios ningún tipo de superficie de aislamiento, como, por ejemplo, la malla “de gallinero”. Este tipo de protección además de aislar las superficies arqueológicas del nuevo mortero y fijarlo mejor, sostiene con mayor firmeza los perfiles de tierra. Por otra parte, la empresa adjudicataria, si bien era una empresa especializada en restauraciones arquitectónicas, no contaba, inconcebiblemente, entre su personal con restauradores de arqueología, tampoco propuestos en el proyecto arqueológico, ni exigidos por el Servicio de Conservación de la Dirección General de Bienes Culturales.

La obra de restauración sí contó con una excavación de apoyo a esa obra (que no por ello de seguimiento a la misma) que estaba exclusivamente asociada a determinadas actuaciones —impuestas por el proyecto de obra arquitectónico— que afectaban, muy poco, al subsuelo. En un segundo momento sí se impuso un seguimiento de movimientos de tierra que sí controló toda la obra. Los resultados obtenidos durante los trabajos confirmaron, fundamentalmente, el uso del espacio intramuros y el uso del espacio exterior del baluarte defensivo del ángulo NW, durante la Baja Edad Media. Asimismo, la cerámica recuperada en los derrumbes de tapial de esta muralla y su técnica edilicia permitieron fechar su construcción en un momento indeterminado de esa etapa (vid. infra)².

Con motivo de la restauración de esa muralla y en vista de que la documentación aportada por el Prof. Martín Bueno no contenía ni planimetría, ni dibujos arqueológicos, ni fotografía de detalle, se consideró necesario elaborar un levantamiento topográfico, fotográfico y planimétrico de esta cerca, así como de las estructuras aledañas a la misma. Por otra parte, era fundamental acometer este proyecto puesto que la nueva obra alteraba, definitivamente, la imagen primigenia de los restos arqueológicos.

Una vez que este trabajo se puso en marcha quedó de manifiesto la necesidad de proceder a hacer lo mismo con el resto de las estructuras del yacimiento. Así mismo se consideró oportuno y así se llevó a cabo, dos proyectos de análisis estratigráfico, arquitectónico, paramental y urbanístico de todas las estructuras presentes en Ategua, dirigidos por I. Carrasco Gómez y coordinados por la responsable del yacimiento (FUERTES *et al.*, 2011; FUERTES *et al.*, 2013, e.p.).

Todos estos trabajos fueron ejecutados bajo el auspicio de la Consejería de Cultura quien, por otra parte, autorizó el estudio minucioso de uno de los edificios exhumados en Ategua, el de las termas altoimperiales, cuyo estudio, topografía y dibujo de detalle formó parte de la tesis doctoral que, con el nombre de *Las termas públicas de la Bética*, fue defendida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en el año 2012³.

También, en 2007, se lleva a cabo el seguimiento arqueológico de una de las fincas que rodean al cerro en donde está emplazada la ciudad de Ategua y que forma parte del entorno del BIC. El trabajo se concentró en la denominada Parcela 1 del Polígono 49, un pequeño espacio, de poco más de cinco ha., en el que se procedió al cambio de cultivo de cereal a olivo. Para ello fue necesario, además de labrar la tierra, hacer huecos con barrena de unos 40 cm. de profundidad. Se ejecutó, de esta manera, la apertura de un total de 668 cavidades alineadas para la plantación de los olivos en casi toda la parcela, a excepción de un área, perfectamente

delimitada, de alrededor de 11.000 m² en donde aparecieron restos constructivos identificados con tumbas y material cerámico cuya cronología, en torno a los siglos VI-VIII d. C., no deja lugar a dudas del emplazamiento de la necrópolis de Ategua durante la tardoantigüedad. Este espacio ha quedado liberado de la plantación olivarera a la espera de una futura excavación arqueológica⁴.

En 2009 se retiraron todas las terreras originadas durante el transcurso de los trabajos arqueológicos antiguos con el fin de eliminar del yacimiento todo tipo de elementos parasitarios que alteraban e, incluso, ocultaban, su imagen. El destino final previsto para estas terreras era la de un vertedero autorizado, pero debido a las graves pérdidas de suelo generadas en el olivar situado en la zona este al yacimiento, la propietaria de esas tierras solicitó que las procedentes del yacimiento de Ategua sirvieran para enmendar los suelos de su olivar en los que asoma, sobre todo en sus zonas de ladera, la roca madre. La cesión fue realizada sin ningún tipo de problema por parte de la Delegación de Cultura de Córdoba y con el V/B de la Delegación de Medio Ambiente de Córdoba. Cabe destacar que según el Mapa de Estados Erosivos (ICONA, 1989) correspondiente a la provincia de Córdoba, la zona del yacimiento y entorno tiene un valor de erosión de 150 Tm/ha/año, muy por encima de las 12 Tm/ha/año recomendadas por la FAO como valores máximos admisibles.

En 2010 finalizó la redacción de la ficha diagnóstica, elaborada por la coordinadora del yacimiento y el arquitecto P. Soler (2010) en la que se valoró el estado de conservación de los edificios presentes en Ategua —*domus*, termas, edificios romanos, estructuras protohistóricas—, como paso previo a su futura restauración.

En octubre de 2011 se redacta un Proyecto de Intervención arqueológica puntual en el yacimiento que, bajo la dirección de Inmaculada Carrasco, tenía como objeto el análisis arquitectónico y urbanístico de los diferentes edificios de Ategua para su futura consolidación y puesta en valor, con el fin de conseguir una imbricación idónea entre el conocimiento exhaustivo de las técnicas, materiales y proceso de construcción de las estructuras domésticas y públicas del yacimiento y la plasmación proyectual de sus nuevos usos.

A una escala mayor, el fin perseguido fue la recopilación, integración y análisis de la información arqueológica existente en la bibliografía e informes técnicos y contextualizarla en su entorno geográfico e histórico, al objeto de que este documento sirviera de base para la programación de la investigación futura del yacimiento. Se trataba de un estudio arquitectónico, urbanístico, descriptivo, estratigráfico y paramental, a partir del análisis e interpretación del trabajo planimétrico y fotográfico de detalle existente, y de la observación directa en campo, de la muralla medieval y sus estructuras defensivas asociadas, de las estructuras aledañas y asociadas a la misma en el interior de la acrópolis medieval, así como de las estructuras localizadas en el ángulo suroeste de la muralla medieval, de las casas romanas y de las localizadas en el interior de los cortes A'/B'/C' y D'-1/2/4 de los años 80. Los resultados de dichos trabajos culminaron con la publicación de los resultados (FUERTES, *et al.*, 2011, FUERTES *et al.*, 2013 (e.p.)) y sirvieron de base a los trabajos de consolidación de la muralla medieval y estructuras asociadas, así como los llevados a cabo en las termas o en el sector "*domus*".

Más recientemente, desde la coordinación del yacimiento se han publicado dos importantes trabajos, uno centrado en la lectura de la acrópolis a partir de la interpretación de los cuadernos de campo y material gráfico del Prof. Martín Bueno (FUERTES, 2017) y otro, de

eminente publicación, sobre la interpretación de las recientes prospecciones geofísicas realizadas en el yacimiento por la empresa ATLAS (FUERTES, 2019).

También los yacimientos del hinterland de Ategua han sido objeto de estudio ya que en el verano de 2018 se redacta, de nuevo bajo la coordinación de Inmaculada Carrasco, la documentación técnica necesaria para la ampliación del bien de interés cultural (BIC), zona arqueológica de Ategua cuyo objetivo principal era el aportar información georreferenciada sobre los yacimientos detectados en el entorno como medida de conservación del patrimonio arqueológico, habida cuenta que los cambios de cultivo en estas zonas están poniendo en peligro la integridad de los yacimientos arqueológicos detectados y vinculados al *oppidum* de Ategua.

En el año 2019, los firmantes de este artículo y en respuesta a las obligaciones adquiridas con la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Cultura, según la memoria justificativa de la necesidad de contratar la redacción de la documentación técnica para ampliación del Bien de Interés Cultural, zona arqueológica de Ategua, suscrito con fecha 28 de junio de 2018, redactan una nueva propuesta de delimitación de dicha Zona Arqueológica.

La nueva propuesta de delimitación del Entorno del BIC de Ategua se realizó teniendo en cuenta tres fuentes fundamentales:

1. En primer lugar, las prospecciones arqueológicas efectuadas sobre el entorno de Ategua, llevadas a cabo en el año 2002 por Luis Alberto López Palomo para la ampliación del BIC de Ategua. En este estudio ya se incidía en la proliferación de yacimientos arqueológicos como integrantes del hinterland del yacimiento matriz, que se tuvieron en cuenta en la propuesta redactada, aunque en la definición de la delimitación del Entorno de BIC publicada en 2005, dos de los yacimientos arqueológicos detectados (Sitio 14 – Cortijo de Gamarillas y Sitio 25 – Cortijo Huerta de Tebas, Llano de las Ventas), quedaban cortados hacia su mitad por la delimitación finalmente aprobada.
2. En segundo lugar, el estudio de la morfología del territorio y su evolución a través de las herramientas SIG, especialmente de aquellas derivadas del Modelo Digital del Terreno, como son el análisis de la altitud, de las pendientes, caminos, accesibilidad, drenaje y visibilidad.
3. El análisis de la bibliografía conocida sobre los campamentos militares de Cesar y los hijos de Pompeyo, acontecimientos narrados en el *Bellum Hispaniense* y que Blanco Freijeiro ya sintetizó (1983), actualizando los trabajos de los coroneles Stofel en 1863 y Theodore A. Dodge en 1892, mapa que con pocas variantes adoptó Schulten (1940). La actualización de la bibliografía y la utilización de nuevas tecnologías y fundamentalmente la fotografía aérea térmica, combinando los datos con el Modelo Digital del Terreno, nos ha ayudado a plantear hipótesis fehacientes sobre la localización de estos asentamientos militares y trazar una estrategia que permita su conservación.

A partir de las tres premisas explicitadas en los párrafos anteriores se llevaron a cabo prospecciones arqueológicas en los límites del área señalada, constatando *in situ* los yacimientos arqueológicos localizados en el hinterland del yacimiento al objeto de delimitar el perímetro del entorno natural de Ategua, alcanzando la nueva propuesta un área de 1.907 ha.

El Entorno de Protección propuesto busca por tanto incluir la mayor parte de los yacimientos periféricos a Ategua vinculados con la ciudad, usando como límites accidentales

naturales o vías de comunicación junto a los límites de las parcelas catastrales, intentando armonizar la estructura de la propiedad junto con la figura de protección.

La nueva delimitación propuesta, aun en trámites de aprobación, pretende garantizar no solo la protección de la antigua ciudad de Ategua sino de todos los yacimientos periféricos vinculados a su devenir histórico. Ategua debe su importancia histórica también por el sitio de la ciudad por parte de las tropas cesarianas. Ese episodio bélico ha quedado patente en los restos de los campamentos situados en los alrededores. No obstante, la falta de estudios arqueológicos que sitúen y delimiten de manera precisa estos campamentos impide incluirlos a todos dentro de estos límites.

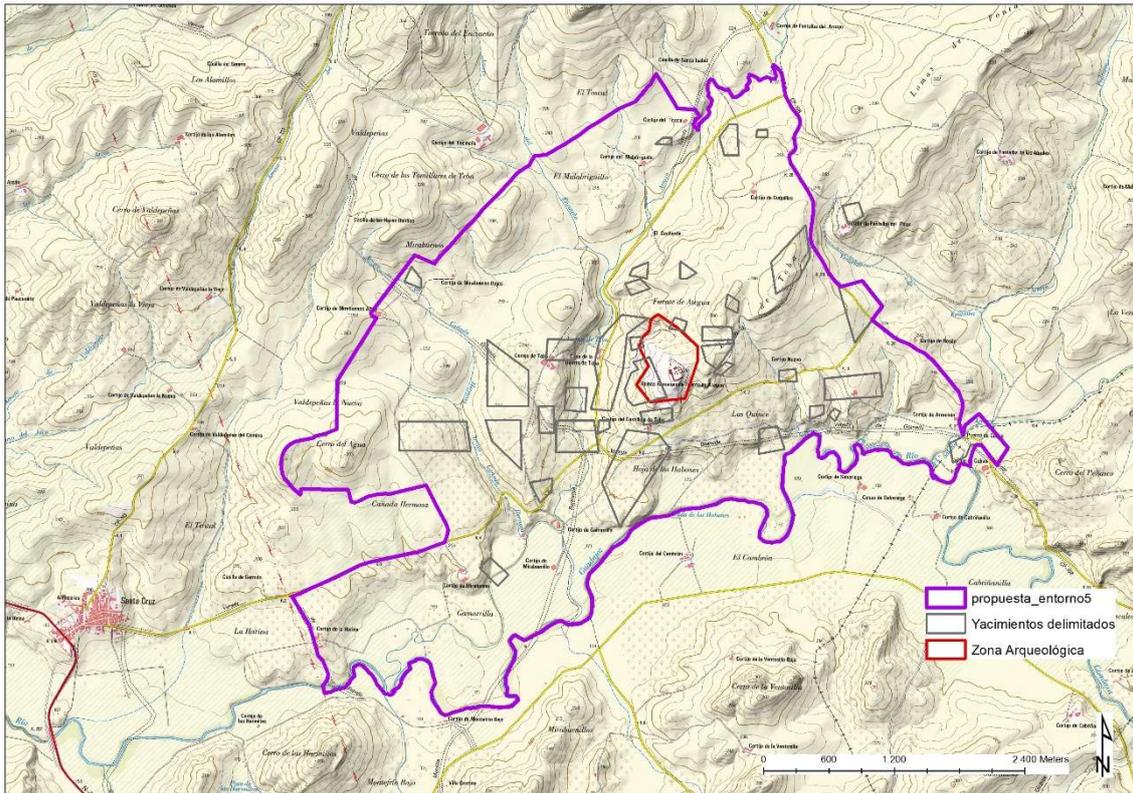


Figura 3. En rojo, superficie actual del BIC. En morado, nueva propuesta del entorno protegido, incluyendo todos los yacimientos prospectados sobre MDT.

©Enclave Arqueológico de Ategua.

Como ya hemos comentado más arriba, es la ausencia de publicaciones la razón principal de que el yacimiento de Ategua resulte un gran desconocido, aún a pesar de los notables resultados arqueológicos derivados de las grandes campañas de excavación llevadas a cabo en los años 80 del siglo XX. En resumen, dos obras palián en cierta forma esa escasez de información. Una, la más antigua y la que sentó las líneas generales del conocimiento del yacimiento arqueológico, fue la publicada en 1983 por Blanco Freijeiro con el nombre Ategua. Esta obra fue el resultado obtenido tras la excavación de dos cortes estratigráficos y el análisis de los hechos históricos que acontecieron en esta zona durante la contienda civil entre César y los pompeyanos. Por otra parte, la excavación puntual llevada a cabo en 2004, con motivo de la construcción del camino de acceso al yacimiento, supuso la publicación de la primera monografía, centrada en los resultados derivados tras la excavación de tres cortes arqueológicos (LÓPEZ, 2008)⁵.

La última intervención llevada a cabo en el yacimiento se ha desarrollado durante el verano de 2020; dirigida por Juan de Dios Borrego, ha tenido como objetivo la excavación de las termas.

Ninguna de las dos publicaciones, evidentemente, hace mención, como ya nos hemos referido anteriormente, a los vestigios que realmente configuran la imagen que hoy se tiene de Ategua y que, a grandes rasgos, engloba a los cortes que presumiblemente tocaron niveles calcolíticos y su secuencia posterior; a algunas de la torres de la muralla ibero romana —muro visible o perceptible en casi todo su trazado—; al edificio público tradicionalmente fechado en época republicana; a las termas altoimperiales; a las estructuras de las casas romanas; a la muralla tardomedieval, no fechada en ningún caso pero sí datada durante la “ocupación árabe” (MARTÍN BUENO y CANCELA, 1983, 1001), excavada en tres de sus lados y a la plaza anexa a esa muralla en su lado Sur, conocida como zoco (MARTÍN BUENO, 1983; MARTÍN BUENO y CANCELA, 1987), si bien, con casi total seguridad, se trate de una obra cristiana. Nos encontremos por tanto ante un yacimiento del que, lo publicado forma parte de lo oculto y lo cubierto, mientras que de los vestigios emergentes solo poseemos escasas noticias transmitidas, principalmente, de forma oral.

Sobre la gestión y musealización del yacimiento se han publicado recientemente dos aportaciones dirigidas, una al V Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos y otra centrada en la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en el ámbito urbano (FUERTES, 2010a; 2010b). En ambos trabajos se han expuestos las líneas de actuación pasadas que sobre el yacimiento se han efectuado y las que se pretende llevar a cabo antes de proceder a la apertura del sitio al público.

En el estado actual de conocimiento científico, su gran interés arqueológico e histórico viene avalado por su dilatada historia que abarca desde al menos el Calcolítico hasta la Edad Media, siendo quizá su hito más importante, el papel que la ciudad y su entorno jugaron durante la batalla entre César y los hijos de Pompeyo, hito que ha dejado una huella indeleble en el territorio.

En resumen, los hitos principales de la historia del sitio de Ategua son:

Fase I. Origen de la ocupación del sitio.

El primer momento de habitación en el lugar es hoy en día, si no discutido, sí cuestionado por carecer de datos que prueben la afirmación de Martín Bueno y Cancela (1983, 1000), de un posible origen calcolítico para el sitio. Este dato fue apuntado a partir de la presencia de una serie de fragmentos cerámicos aparecidos en la base de los sondeos practicados en los años 80 en la cima de la acrópolis, entre los que se encontraban, según sus excavadores, algunos restos de cerámica campaniforme. Dichos materiales no han sido publicados, como tampoco el contexto en el que aparecieron, dejando por determinar la certeza de este primer momento de habitación, que, por otro lado, no sería en absoluto extraño, sobre todo si lo comparamos con el origen de otros *oppida* de Andalucía Occidental (ESCACENA, 1985, 49; BELÉN y ESCACENA, 1992).

Fase II. Bronce Final.

En cualquier caso, aun certificando un origen calcolítico para el yacimiento, la documentación arqueológica no ha permitido encontrar elementos que permitan

pensar en una secuencia ocupacional continuada a partir de ese momento, dado que los siguientes restos se atribuyen al Bronce Final, etapa a partir de la que ya sí se establece una secuencia más o menos ininterrumpida hasta el final de la vida del yacimiento. La fase más antigua de ocupación se fecha en el siglo IX a. C. con la localización de una necrópolis precolonial (LÓPEZ, 2008). Unos ciento cincuenta años después del abandono del cementerio, el área donde se encontraba ubicado pasa a tener un uso urbano, localizándose viviendas de planta ortogonal y líneas de muralla que fueron fechadas entre los siglos VIII - VII a. C. (BLANCO, 1983; LÓPEZ, 2008).

Fase III. Protohistoria.

Por los datos que conocemos hasta ahora, durante el Hierro I, el yacimiento conoce su primera gran etapa de esplendor, alcanzando una extensión considerable. En las zonas en las que ha habido actividad arqueológica se ha constatado el uso urbano del área ocupada por el anterior poblado, evidentemente con remodelaciones, al menos hasta la primera mitad del siglo VI a.C. En el siglo IV a.C. se constatan otra serie de nuevas obras, como es la construcción de un gran muro interpretado como perteneciente a un posible templo de este periodo (LÓPEZ, 2008).

Fase IV. Hierro II.

Solo constatada a través de la aparición de material arqueológico asignable a este período en los sondeos practicados.

Fase V. La ciudad romana.

La fase histórica en que Ategua adquiere su mayor protagonismo se corresponde con la República romana, con motivo de la Guerra Civil entre César y los hijos de Pompeyo. El relato histórico de los acontecimientos que se sucedieron en la ciudad quedó recogido en el *Bellum Hispaniense* donde se menciona de manera continuada a Ategua que, habiendo tomado partido por el bando pompeyano, se ve asediada por parte del ejército cesariano, ante el que se rinde el 19 de febrero del 45 a. C. La ciudad romana otorga al yacimiento la fisonomía que hoy podemos intuir a partir de su morfología. De este periodo histórico únicamente se conocen algunas estructuras como son varias *domus* que, según Martín Bueno, fueron abandonadas en el siglo II d. C., así como unas termas romanas. Al Sureste, por debajo de las cimentaciones de la muralla medieval, se localiza un edificio romano porticado que fue identificado como un posible templo republicano, si bien la ausencia de podio dificulta esa interpretación. Es probable que se trate de cualquier otro edificio público de uso civil, tal vez la basílica o un pórtico que articulase el paso a dos zonas distintas de la acrópolis. Junto a las basas de este edificio son visibles paramentos de gran entidad, puertas, canales y grandes losas pertenecientes, tal vez, al pavimento del edificio civil —retiradas en su mayor parte durante las excavaciones antiguas y de las que no se recogió noticia alguna—, que revelan la naturaleza y entidad de los edificios ubicados en esta área.

De época romana son también dos enterramientos documentados en la ladera Sur del cerro, al exterior de las murallas. Estas dos inhumaciones, aparecieron al borde de un camino transitado por carros y trazado, según su excavador, para evacuar las extracciones de piedra de las canteras próximas (LÓPEZ, 2008, 280). Con los datos con

los que se cuenta hasta el momento no se puede determinar si se trata de dos inhumaciones aisladas o si estaban dentro de un área cementerial. El escaso material cerámico asociado a los niveles previos sobre los que se abren estas dos sepulturas, arrojaba una cronología muy amplia que abarca desde el siglo II a. C. hasta el I d. C. Asimismo, y tomando como referencia la epigrafía, una inscripción funeraria del siglo II d.C. ha permitido plantearse la probabilidad de que Ategua pudiera haber sido municipio Flavio (VENTURA, 1994).

Los últimos datos que tenemos de la ciudad de Ategua pertenecientes a este amplio momento histórico nos los ofrecen las crónicas en las que se constata la presencia de un representante de la iglesia cristiana de esta ciudad en el Concilio de Iliberris, a principios del siglo IV, acompañando al Obispo Osio (MOLINA, 2000).

Fase VI. La Tardoantigüedad.

Que no es una zona despoblada lo podemos determinar gracias al descubrimiento y delimitación de una importante necrópolis localizada en un pequeño cerro al Oeste de la ciudad, en la que los materiales cerámicos recuperados parecen arrojar una cronología tardoantigua (RODERO, 2007 e. p.) aunque, de momento, no se tiene constancia de un núcleo habitado durante este período.

Fase VII. El castillo medieval.

Durante la Edad Media, y al menos desde el siglo X, Ategua es una pequeña aldea dependiente de la Cora de Qurtuba. Hasta el momento no se han detectado estructuras que pudieran asociarse a momentos altomedievales, si bien su estratégica posición, en un cruce de caminos esencial para la defensa de Córdoba, conllevará a que su cima sea ocupada por un castillo durante los últimos momentos de la ocupación islámica. Esta estructura militar se mantiene durante la Baja Edad Media, siendo foco de una incipiente aglomeración poblacional que abandona definitivamente el cerro entre los siglos XIV y XV. De momentos cristianos, probablemente del mismo siglo XIV, es la plaza dispuesta en el ángulo Suroccidental exterior de la muralla del castillo (FUERTES *et al.*, 2011).

Fase VIII. Enterramientos clandestinos (1936 ca.).

Aunque su fin como ciudad se fecha en la Edad Moderna, Ategua aún fue protagonista de un momento clave de la historia de España al ser elegido este espacio como enterramiento clandestino de personas represaliadas durante la guerra civil (FUERTES, 2017).

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La A.A.P. se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas adscritas a las diferentes áreas de actuación. Los objetivos planteados fueron los siguientes:

- Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que, a priori, aporte los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología a aplicar.

- Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas.
- Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención Arqueológica Preventiva.
- Aportar las premisas necesarias para la consecución de una correcta consolidación de las estructuras afectadas por el incendio del verano de 2019.

Los fundamentos de la intervención arqueológica ya fueron explicitados tanto en el Proyecto de Intervención como en las memorias generadas con los resultados de la misma, fundamentándose, como es habitual en el equipo, en los análisis previos y en el análisis del territorio, siguiéndose en el proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica, los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (1991) y utilizando los puntos de referencia absolutos y universales por medio de coordenadas U.T.M.

La metodología arqueológica vino condicionada tanto por las características propias del yacimiento, como por las obras de urgencia programadas, ya que se trata de un seguimiento y control de las labores de consolidación y limpieza de las estructuras, por lo que aquéllas siguieron el ritmo de éstas.

Los límites del área intervenida, así como el perímetro de las estructuras localizadas, se documentó mediante topografía clásica con estación total referida a la red topográfica del yacimiento para su correcta georreferencia.

Durante el proceso de excavación y una vez finalizados los mismos, se llevó a cabo un extenso reportaje fotográfico, tanto del proceso de excavación como de los elementos de interés arqueológico.

Los materiales arqueológicos fueron recogidos y depositados en bolsas debidamente rotuladas con los datos relativos a su procedencia (área de actuación, unidad de estratificación, material, fecha de recogida, etc.) para después proceder a su lavado y siglado. Todo el material ha sido convenientemente embalado en cajas de plástico y depositados en los almacenes del Museo Arqueológico de Córdoba, según se establece en la Resolución de Autorización de la Actividad Arqueológica.

Una vez finalizados los trabajos de campo se presentó la Memoria Preliminar como paso previo a la preparación y redacción de la Memoria Final de la Actividad Arqueológica desarrollada, que también fue presentada en tiempo y forma.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En base a los diferentes ámbitos de actuación definidos en el proyecto de obras, la descripción de los trabajos llevados a cabo fue sectorizada al objeto de abordar el estudio de cada una de manera independiente.

Por ello, el seguimiento arqueológico se realizó en los tres sectores definidos en el proyecto de obras:

- Obras de consolidación y conservación de las caras Norte, Oeste y Este de la Acrópolis.
- Limpieza de las huellas de fuego en las torres 2 y 3 del recinto fortificado ibero romano.
- Seguimiento del trazado y desbroce de los cortafuegos interiores.

1. - Sector Acrópolis

Se realizaron trabajos de control de los movimientos de tierras y de seguimiento de las obras de conservación y consolidación, urgentes y puntuales, llevadas a cabo en las caras norte, oeste y este de la Acrópolis.

Las estructuras objeto de estudio se vinculan a diversos edificios y construcciones identificadas a partir de los trabajos arqueológicos realizados durante los años 80 del pasado siglo y dirigidos por el Prof. Martín Bueno.

La edificación reconocida como Acrópolis, se describe como una colina artificial construida a base de mampuesto de mediano y pequeño tamaño de calcarenita local extraída de las canteras que rodean al cerro sobre el que se asienta Ategua. De esta colina se han excavado 35 metros de su frente occidental, se ha detectado su anchura —20 metros— y se ha comprobado que, en algunos tramos, se conserva hasta más de 8 metros de altura.

De las tres caras de la acrópolis objeto de intervenciones de conservación y consolidación puntuales, solo la cara occidental es la que mantiene su estado original, ya que las otras dos caras, norte y este, se encuentran muy alteradas por la construcción de la fortificación medieval.

Atendiendo a la localización de las obras de consolidación y conservación dentro del recinto de la acrópolis y para una mejor identificación de las diferentes construcciones y estructuras dividimos el citado ámbito de trabajo en cuatro sectores. **(Fig. 4)**

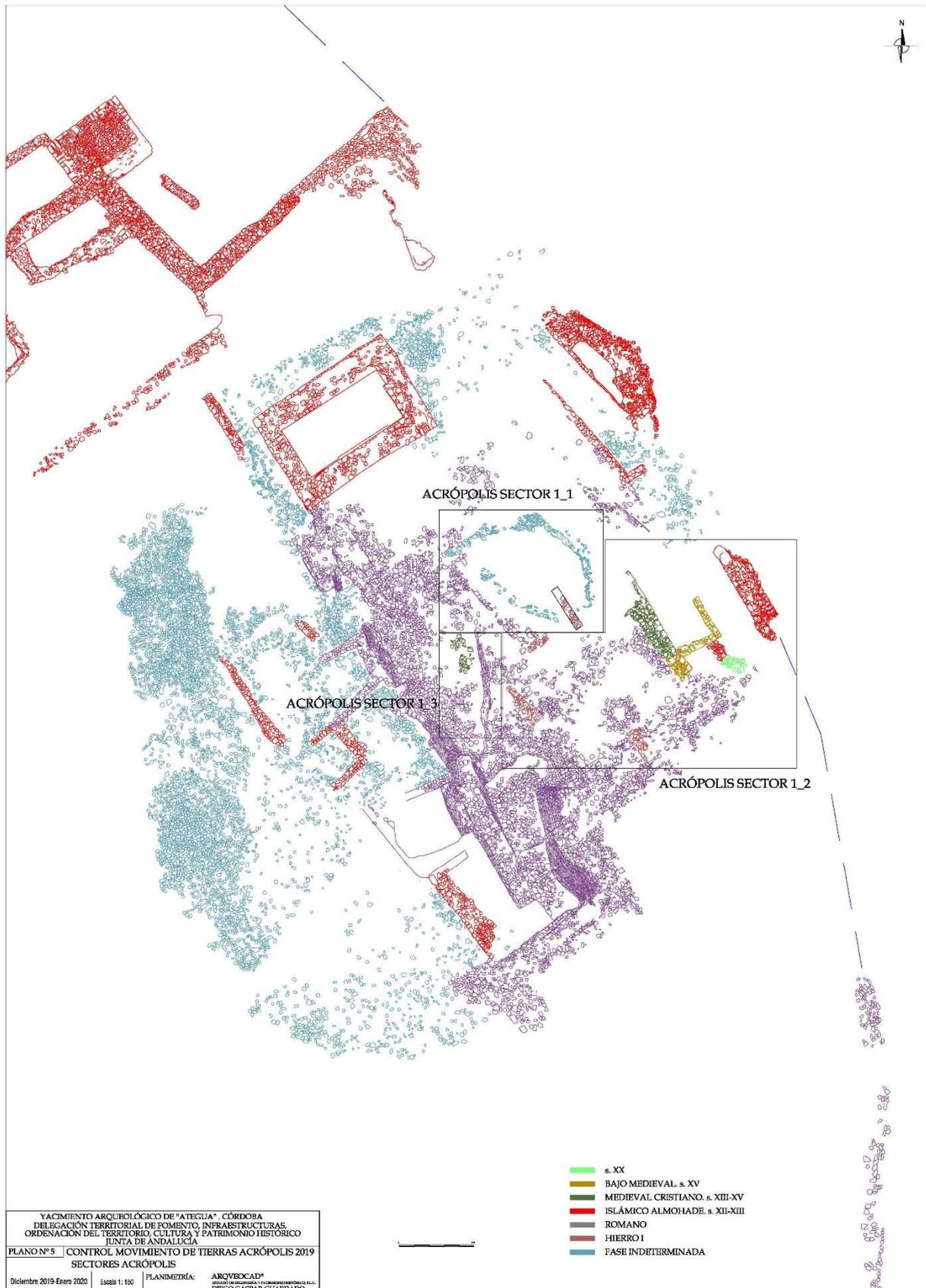


Figura 4. Yacimiento de Ateguá. Área de intervención. Sectorización de los trabajos realizados en la Acrópolis.

1.1. CORONACIÓN DE LA ACRÓPOLIS.

Se localiza en el punto más alto y lo hemos denominado Sector Acrópolis 1_1. Este sector de la intervención coincide con los cortes CM-H22 y CM-I20 de la cuadrícula trazada en los años 80 como paso previo a las campañas de excavación desarrolladas.

La actuación viene motivada en este sector por la necesidad de canalizar la evacuación de las aguas pluviales para paliar el deterioro que estas provocan en esta zona del yacimiento. Para ello se realizó una limpieza superficial de toda el área previa a la instalación de material impermeabilizante, así como la ejecución de una pequeña zanja de 0'50 m de anchura y 2,95 m de largo y una pendiente del 2% en el sector más meridional de la coronación de la acrópolis, con el objeto de instalar un tubo de desagüe que vierta el agua sobre la cara oriental de la misma.

Previo al inicio de los trabajos se apreciaba a simple vista los testimonios de la excavación realizada en los años 80 del pasado siglo.

Debido a la escasa incidencia de las actuaciones de obras sobre el sector, la intervención arqueológica fue mínima, a partir de la cual pudimos constatar abundante cerámica en superficie que abarcaba un abanico cronológico desde Hierro I hasta época medieval.

Así mismo se detectó una estructura con planta de tendencia circular realizada en un mortero similar al *opus caementicium* pero ejecutado de forma muy burda, que se asienta sobre la estructura más antigua documentada, los rellenos de mampuestos que conforman la estructura de la acrópolis. (Fig. 5)



Figura 5. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_1. A la izquierda, imagen general del área de actuación donde se aprecia la tendencia circular de la estructura detectada. A la derecha, ejecución de sondeo para instalación de tubo para evacuación de aguas pluviales.

1.2. CARA ORIENTAL DE LA ACRÓPOLIS.

A todo este sector le hemos denominado Sector Acrópolis 1_2 y comprende los cortes de las excavaciones de los años 80: Cortes CM-F20, CM-F 22, CM-G20, CM-G22 y las estructuras tardo-islámicas relacionadas con la fortaleza medieval y su camino de ronda: cortes CM -F24, CM- F26, CM-G24 y CM-G26 de la cuadrícula trazada en los años 80.

En este sector los trabajos realizados consistieron en la limpieza superficial, plantas y perfiles, de las estructuras puestas al descubierto en la intervención de los años 80 correspondientes a los cortes CM-F20/22 y G20/22 situados entre las cotas 306,67 y 304,12 m.s.n.m., que coinciden con la profundidad de excavación de estos cortes, ya que la canalización de las aguas pluviales discurren hacia el sur por este sector, desde la zona de coronación de la acrópolis, buzando aquí hacia el este para caer por la pendiente oriental de la elevación entre las estructuras tardo-islámicas.

Los trabajos en las construcciones defensivas medievales y en el paseo de ronda se centraron en la limpieza de derrumbes y llagueado de los muros exhumados en la intervención de los años 80 correspondientes a los cortes CM-F24/26 y G24 y 26, para su consolidación. De todo ello se realizó un estudio estratigráfico pormenorizado, recogiendo todo el material asociado a cada una de las unidades de estratificación. La mayoría de la cerámica recogida, al tratarse de limpiezas superficiales, aparece muy mezclada, siendo la más moderna de época medieval, siglos XIII o XIV y las más antiguas cerámicas a mano y pintadas a bandas.

El lado o frente oriental de la acrópolis, al igual que el norte, se encuentra muy transformado con respecto a su fisonomía original, más conservada en el frente occidental de la misma. Según Blanco Freijeiro, el lado oriental de este promontorio artificial funcionó, por ese lado, como uno de los tramos del enorme recinto ibero romano de Ategua (BLANCO, 1983, 14-20). Posteriormente este espacio fue muy transformado con la construcción de la fortificación medieval, que supuso la destrucción de todo este frente, construyéndose un nuevo adarve defensivo utilizando en algunos casos como base la muralla antigua, y un paseo de ronda en este sector junto con las estructuras e infraestructuras necesarias para la mejor función defensiva del espacio. Hasta donde hemos podido documentar esta interfases de construcción afecto a una anchura del frente de entre 8,50/7,80 m.

Los resultados obtenidos en esta actuación secuencian diacrónicamente la ocupación de este espacio.

Por un lado, se documenta la fase más antigua de construcción de la acrópolis, que en este sector se corresponden con los rellenos constructivos internos del promontorio. Posteriormente se documentan una serie de estructuras (muros) que el profesor Martín Bueno identifica como una fase ibérica de ocupación. Siguiendo la secuencia ocupacional se registra una potente estructura realizada en mortero del tipo *opus caementicium*. Esta construcción ocupaba toda la zona de coronación de la acrópolis, aunque hasta el momento, con los datos con los que contamos, no podemos aventurar cuál sería su función, pero todo apunta a un edificio situado en la cima del promontorio. Relacionado con la construcción de las estructuras defensivas que recaen sobre la cara oriental, se realiza un muro en aparejo de espiga o espina de pez, que solo presenta cara hacia el paseo de ronda. Observamos cómo su zanja de construcción destruye parcialmente la estructura de cuasi *opus caementicium* y que en la zona interna no tenía cara vista. Es por ello que este muro funcionaría como contención entre la zona de coronación de la acrópolis y el paseo de ronda.

Se documenta el muro interno del paseo de ronda y posteriormente el muro defensivo exterior que presenta técnica mixta de mampostería careada en los muros externos e internos y rellenos de mampuesto y barro en el interior.

En alzado, hacia el paseo de ronda el muro presenta mortero de unión y tapial en el tramo más septentrional que se conserva del alzado. La cota de uso del paseo de ronda se situaba en torno a los 303,75 m.s.n.m., cota que viene marcada por la zapata de cimentación de la muralla hacia el interior.

En momentos posteriores, quizás ya en época contemporánea y una vez ya arrasado el muro interno del paseo de ronda, se edifican una serie de construcciones, con muy mala ejecución constructiva, de la cual desconocemos hasta el momento tanto su función como su cronología. Para ello sería necesario el desmonte de las terreras que se conservan en este sector consecuencia de las excavaciones de los años 80 para poder despejar todo este frente oriental y poder realizar el estudio secuencial completo. **(Fig. 6 y Fig. 7)**



Figura 6. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_2. A la izquierda, imagen general del área de actuación. A la derecha, consolidación de la cara interna del muro en espina de pez.



Figura 7. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_2. Cara externa de la muralla medieval.

1.3.- CARA OCCIDENTAL DE LA ACRÓPOLIS.

Este sector lo hemos denominado Sector Acrópolis 1_3. La intervención se ha centrado en la zona inferior de los cajones 10, 11 y 12 del fundamento de la Acrópolis (FUERTES, 2017). Este sector de la intervención coincide con el corte CM-I18 de las cuadrículas trazadas en los años 80.

El lado occidental de la acrópolis se presenta como una pared vertical de trazado irregular formada por la unión de distintas estructuras a modo de cajones, casi siempre ataluzadas, adyacentes unas con otras en diferentes planos arquitectónicos y de forma escalonada. Hasta el momento se han visualizado 18 de estos cajones que se alinean en tres líneas yuxtapuestas. Son perfectamente visibles las líneas de separación de cada uno de estos tramos murarios, lo que confirma que fueron construidos de manera exenta. Las verticales de estas juntas no son coincidentes unas con otras lo que favorece la estabilidad del conjunto.

Esta pared occidental fue construida para sostener un promontorio levantado a base de piedra y tierra en la zona más elevada del cerro en el que se ubica la ciudad.

La actuación en este sector se ha articulado como la continuación de las obras de consolidación urgente realizadas en el mes de diciembre de 2018. En aquel momento el trabajo se centró en esta misma cara occidental, en zonas que se habían derrumbado o que estaban en riesgo de colapso inminente.

En la intervención objeto de este artículo se terminaron de recuperar los cajones 10, 11 y 12 desde el inicio de su plataforma de arranque. Para ello se realizó la limpieza de todo el sector desmontando los estratos procedentes del arrastre y la erosión. Se excavó hasta el nivel de derrumbe del paramento sobre la plataforma de arranque. Así mismo se limpiaron y llagueron las caras de los cajones para su consolidación. Los trabajos realizados nos permitieron documentar la longitud de los cajones, teniendo un largo variable de 2, 3'65 y 2'20 m, correspondiente a los cajones 10, 11 y 12 respectivamente. Estos cajones están compuestos por hiladas horizontales muy regulares de mampuestos de calcarenita trabados con un barro gris o greda. Presentan una altura de la hilada de entre 0,17/0,18 m.

La intervención de 2018 permitió valorar la importancia de esta masa arquitectónica (BORREGO, 2019), que no solo radica en su monumentalidad sino en la posible antigüedad de esta, hecho que hemos podido corroborar en el pequeño tramo intervenido. **(Fig. 8) (Fig. 9)**



Figura 8. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_3. Detalle del paramento intervenido.

ACRÓPOLIS SECTOR 1_3
U.E. 4. ALZADO OESTE

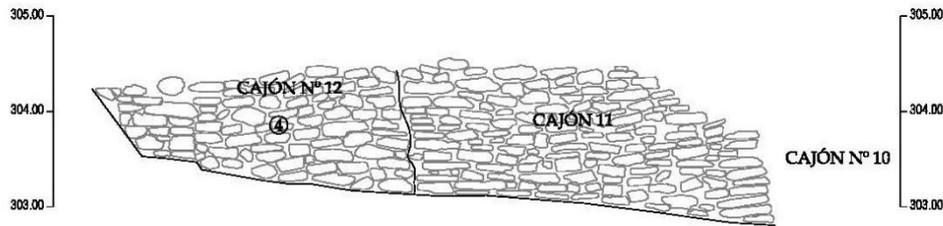


Figura 9. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_3. Alzado del paramento intervenido.

1.4.- CARA NORTE DE LA ACRÓPOLIS.

Este sector lo hemos denominado T-8 y engloba la torre 8 o torre del homenaje del recinto fortificado tardo-islámico, así como los restos de la cara norte de la acrópolis tras la construcción de la torre. Este sector de la intervención coincide con los cortes CM-K18, K20 y T8 de las cuadrículas trazadas en los años 80.

Esta edificación de tipo defensiva se sitúa en el sector norte de la acrópolis y está relacionada con el recinto fortificado tardo-islámico. Para su construcción se arrasó la cara norte de la acrópolis. Hemos podido documentar que su interfaz de construcción tiene aproximadamente 18,50 m de largo de este a oeste y 13,20 m de norte a sur, lo que supuso la afeción de unos 245 m² del recinto de la acrópolis en este sector.

Los trabajos desarrollados en este sector consistieron en la limpieza superficial de toda el área, tanto de vegetación como de vertidos. Se desmontaron completamente las terreras que se localizaban junto a la cara oriental de la torre, consecuencia de las excavaciones realizadas en los años 80 del siglo XX. Así mismo se limpiaron y llagueron todas las caras de la torre para su consolidación y retacado.

La torre presenta planta rectangular de 10,55 x 7,25 m de lado, y una altura máxima conservada de 1,90 m aproximadamente en su cara oeste. La fábrica es de mampostería careada unida con un mortero pobre en cal, y alineada horizontalmente, con ripios en los puntos que son necesarios para no alterar la horizontalidad. Presenta refuerzo de sillarejos en las esquinas.

En cuanto al procedimiento de construcción empleado observamos que primero se realizó la excavación de un gran vaso que afectó a unos 245 m² de la Acrópolis, sin que podamos determinar la profundidad exacta, pero que en algunos sectores como en el occidental, debió alcanzar una profundidad de al menos 10 m. Una vez realizada la gran excavación se empezaron a labrar los muros, trabados unos a otros: se construyen las dos caras del muro, interior y exterior, con mampuestos, dejando el interior vacío hasta una cierta altura. Entonces se rellenaba este núcleo con una mezcla de mortero y de mampuestos más irregulares y pequeños que los usados en el exterior. El mortero era apisonado de modo que no quedasen espacios vacíos en el núcleo y tampoco entre los mampuestos exteriores.

Conforme se iban labrando los muros, se iba rellenando tanto el interior como el exterior de la torre hasta alcanzar la cota de superficie en uso, que al menos para el sector o cara oriental de la misma, debió situarse en torno a la cota del paseo de ronda, a través de una escalera que debe situarse en ese frente.

Concluimos que esta debió ser la forma de ejecución, ya que en la torre ni en el interior ni en el exterior existen restos de mechinales ni encofrados. Además, tampoco presenta ningún vano que pudiera hacer pensar de la habitabilidad de la misma, solo aparecen los rellenos constructivos interiores que alcanzan hasta la altura del banco corrido del que habla el profesor Martín Bueno en el diario de excavación del corte realizado en el interior de la torre.

En cuanto a la cronología que ofrecemos para la torre, siglo XIII, la obtenemos de la cerámica adscrita a este corte durante las excavaciones de los años 80, siendo las más modernas datables en este siglo (FUERTES, 2017). **(Fig. 10) (Fig. 11) (Fig. 12)**

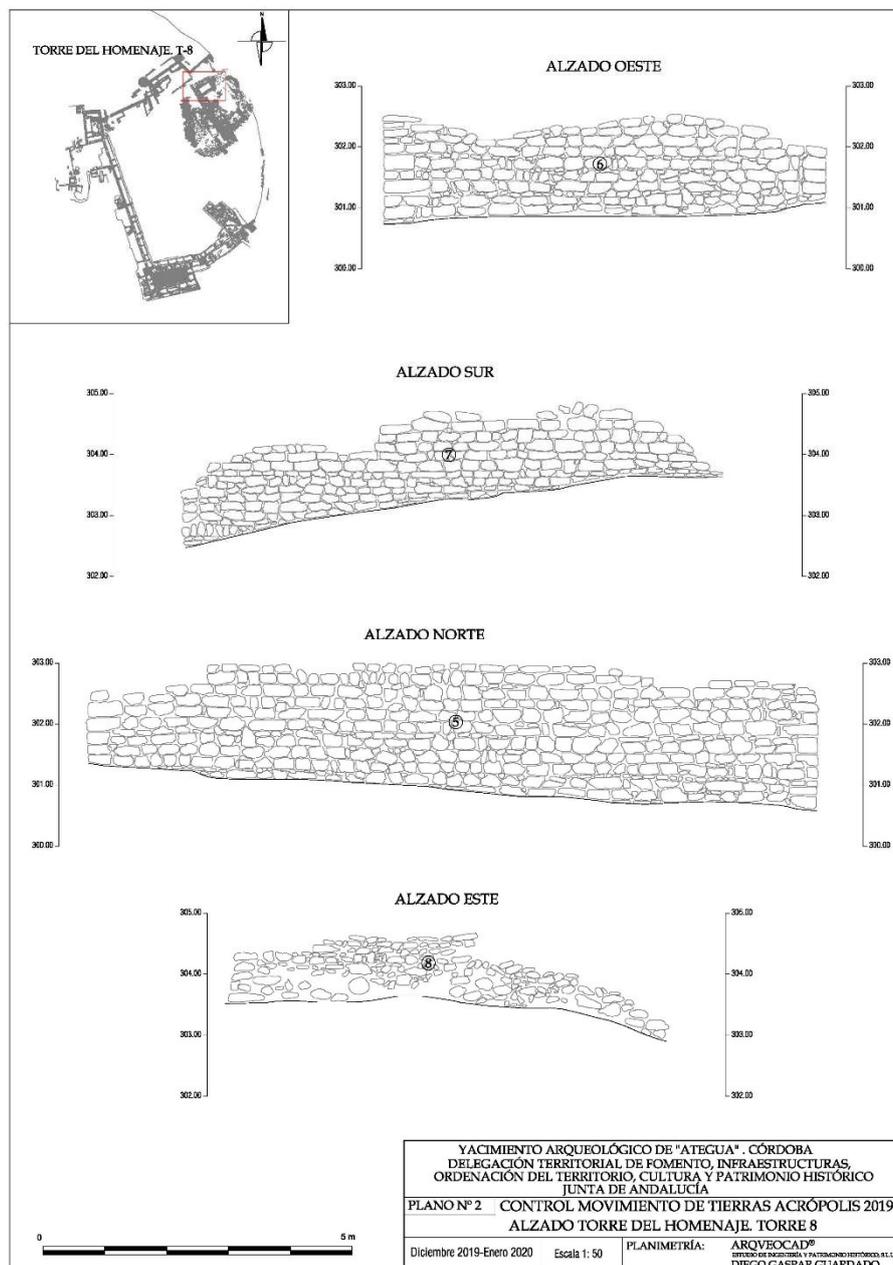


Figura 10. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_4. Torre 8 . Alzados intervenidos.



Figura 11. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Sector 1_4. Vista general de los paramentos intervenidos.

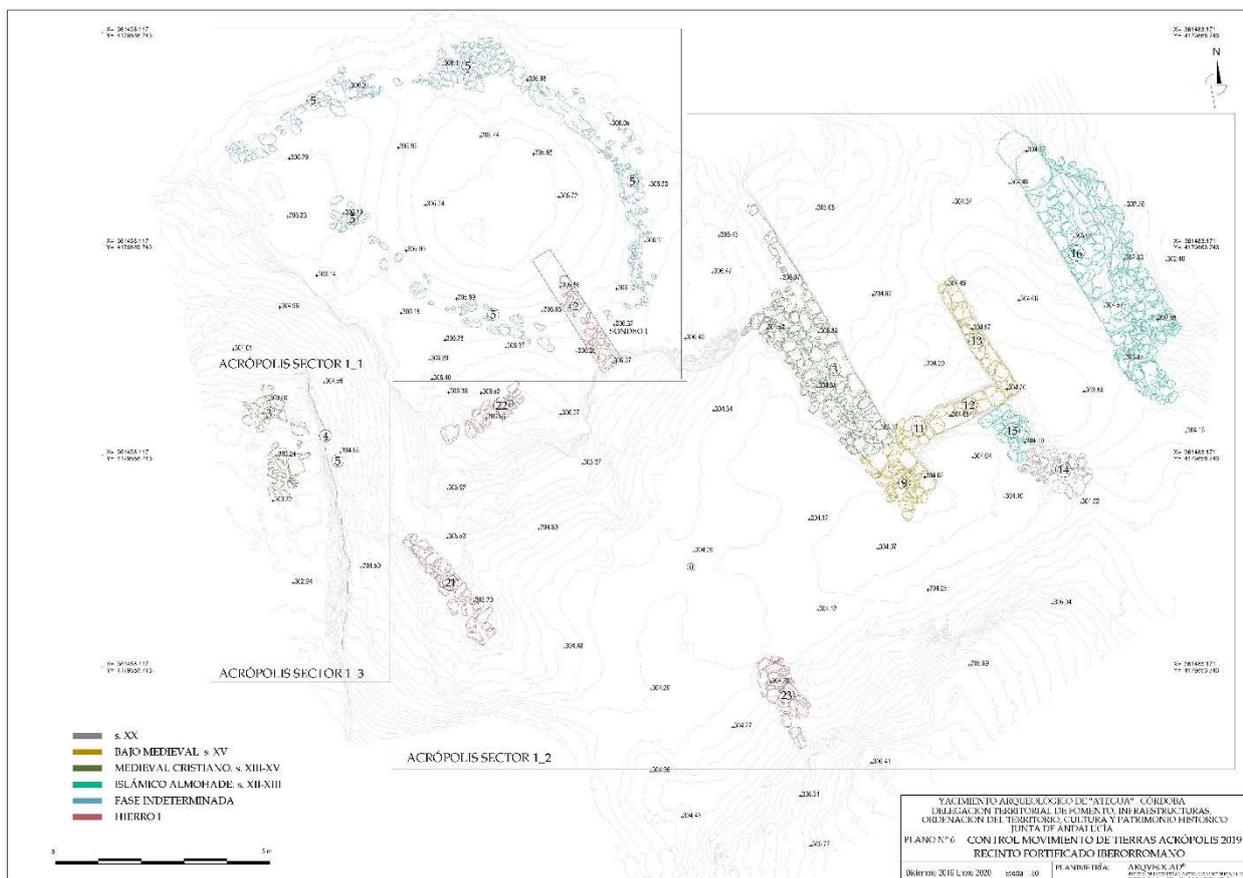


Figura 12. Yacimiento de Ategua. Acrópolis. Planta general con los sectores intervenidos y resultados.

2. - Sector torres de la muralla ibero romana.

Los trabajos llevados a cabo en este sector consistieron en la limpieza del tramo oriental de la Torre 2, de los frentes norte y este de la Torre 3 y de un tramo de muralla de aproximadamente 7 m que se dispone al norte de la Torre 3.

Además, en el seguimiento de todo el frente oriental de la muralla ibero romana pudimos detectar una nueva torre, de grandes dimensiones, que se dispone entre la puerta al recinto (Torres 1 y 2) y la Torre 3.

El control arqueológico consistió en el seguimiento de las labores de limpieza de los tramos especificados, su correcta documentación planimétrica y fotográfica y la lectura estratigráfica tanto de los paramentos como de las estructuras contiguas a las que se asocian los tramos de muros detectados. Se trata en todos los casos de estructuras de mampostería a partir de mampuestos de calcarenita de mediano tamaño, careados y alineados horizontalmente, trabados con barro o greda. En algunos puntos se utilizaron ripios para no alterar la horizontalidad de las hiladas.

Para proceder a la edificación se levantaron en un primer momento las caras exteriores de las torres, rellenando su interior con una mezcla, muy apisonada, de barro y de mampuestos más irregulares y pequeños que los usados en el exterior. Únicamente hemos detectado el empleo de sillería como refuerzo en los ángulos de algunas torres, utilizando para ello sillarejos de piedra del lugar. La muralla evidencia un sistema defensivo realizado con tramos de muros que, de manera ataluzada, se disponen superpuestos unos a otros, describiendo en algunos casos alineaciones alternativamente cóncavas y convexas, tramos sobre los que se edifican, ya en un segundo momento, las torres detectadas.

El material cerámico recogido únicamente ha podido adscribirse a las unidades de limpieza de las estructuras y no a unidades estratigráficas de construcción, reduciéndose a fragmentos en su mayoría atípicos de cerámica a mano junto a algunos fragmentos de cerámica pintada a bandas y otros de factura romana; aunque la técnica constructiva documentada en los tramos de muros detectados del recinto fortificado, parece emular un prototipo próximo-oriental, introducido por los fenicios hacia el siglo VIII a.C. **(Fig. 13) (Fig. 14) (Fig. 15) (Fig. 16)**



Figura 13. Yacimiento de Ategua. Área de intervención. Señalizadas en rojo, las torres iberorromanas. © Junta de Andalucía.



Figura 14. Yacimiento de Ategua. Área de intervención Sector 2. A la izquierda, paramento oriental de la torre 2. A la derecha, vista general de la torre 3.



Figura 15. Yacimiento de Ategua. Área de intervención Sector 2. A la izquierda, Torre 3 con su paramento este y pie amigo retacados con mortero. A la derecha, trabajos ejecutados en el lienzo de muralla junto a la Torre 3.



Figura 16. Yacimiento de Ategua. Área de intervención Sector 2. Alzado Torre 3 y lienzo de muralla contigua.

3.- SECTOR DESBROCE DE CORTAFUEGOS

Para el seguimiento de los nuevos cortafuegos dispuestos al interior del yacimiento se llevó a cabo en primer lugar el trazado de los mismos, siguiendo las alineaciones de las vías (*cardine* y *decumani*) detectadas en la prospección geofísica realizada este mismo año.

Se trazaron en total una longitud de 650 m siguiendo las especificaciones del proyecto de obras.

El control arqueológico consistió en el seguimiento del desbroce del estrato orgánico superficial, al objeto de disponer sobre la alineación definida por ese desbroce los nuevos caminos con los que contará la visita al yacimiento, cuyos resultados han sido mínimos, teniendo en cuenta que únicamente se ha realizado el desmante de un estrato orgánico de tierra de labor de apenas 10 cm de grosor, de donde se ha recogido cerámica pintada a bandas y algunos atípicos de cerámica a mano junto a cerámica romana. (Fig. 17) (Fig. 18)

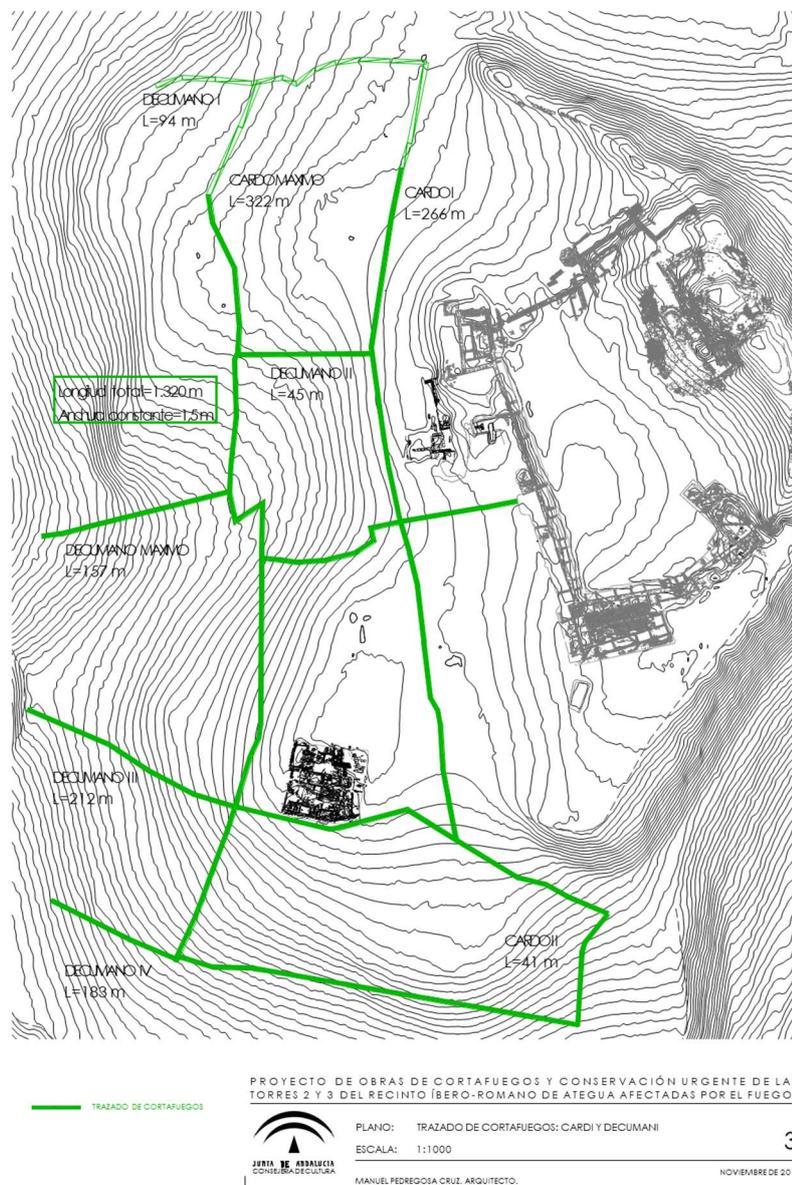


Figura 17. Yacimiento de Ategua. Área de intervención. Señalizadas en verde, el trazado de los cortafuegos siguiendo las alineaciones de las vías romanas. © Junta de Andalucía.



Figura 18. Yacimiento de Ategua. Trazado de cortafuegos. A la izquierda, trazado del Decumano Máximo. A la derecha, adecuación de los nuevos caminos trazados. © Junta de Andalucía.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

La limpieza de los diferentes sectores intervenidos, como paso previo a las labores de consolidación de las estructuras, nos permitió documentar tanto las propias construcciones y estratos que se les asocian y que a día de hoy son visibles, como los trabajos arqueológicos efectuados a principios de los años 80 del pasado siglo dirigidos por el Prof. Martín Bueno.

Para la correcta consecución de los objetivos expresados en el Proyecto de intervención, se sectorizaron las diferentes áreas de actuación, lo que nos permitió centrarnos en aquellas áreas objeto de estudio y así se especificaron en el apartado correspondiente a los trabajos realizados.

En primer lugar, con respecto al área de la Acrópolis se intervino en varios sectores. Las cotas más altas de la Acrópolis vienen definidas por la existencia de una plataforma donde se proyectó en 1980 los cortes CM-H22 y CM-I20 de la cuadrícula trazada en los años 80 como paso previo a las campañas de excavación desarrolladas bajo la dirección del Prof. Martín Bueno. Durante la limpieza del sector (1_1) se documentó una estructura con planta de tendencia circular realizada con un mortero similar al *opus caementicium* —también visible en el paseo de ronda y en el entorno de la torre del homenaje—, que corta en algunos sectores el fundamento de la acrópolis, una plataforma artificial ejecutada a base de cajones rellenos de mampuestos y careado en los frentes. La inexistencia de referencias a dicha estructura en los cuadernos de campo de las antiguas campañas de excavación desarrolladas en el área y la imposibilidad de cotejar la información contenida en dichos cuadernos con la realidad material de los restos arqueológicos conservados, nos llevó a proponer la recogida de muestras de los morteros que la conforman para proceder a su análisis, aún en proceso y cuyos resultados podrán quizá aportar algo de luz al conocimiento de dicha estructura.

Importantes son también los trabajos desarrollados en el paseo de ronda y la muralla tardo-islámica adyacente (Sector 1_2), para cuya construcción se desmontó parte de la Acrópolis

en todo el frente oriental y está ocupado actualmente por estructuras tardías, que compartimentan parcialmente dicho paseo de ronda. La existencia de una terrera procedente de la excavación de los cortes CM-H22 y CM-I20 en la cima de la Acrópolis tergiversa la lectura de toda el área por lo que recomendamos, en la Memoria Preliminar entregada, la retirada de la terrera y sus sedimentos asociados para poder sumar toda esta área al circuito de visitas al yacimiento.

Por otro, los trabajos llevados a cabo en el frente occidental de la Acrópolis, nos permitió la continuación de las obras de consolidación urgente realizadas el pasado año, recuperando los cajones 10, 11 y 12 desde el inicio de su plataforma de arranque. El hallazgo, sobre dicha plataforma, de un derrumbe del propio muro —documentado únicamente en planta—, nos permitió la recogida de material adscrito a los momentos de construcción y colapso de las estructuras que conforman el fundamento de la fábrica de la Acrópolis, materiales entre los que destaca las producciones a mano, la cerámica gris orientalizante y algunos fragmentos de cerámicas pintadas a bandas que caracterizar culturalmente la secuencia y que nos hablan de una cronología, para este horizonte constructivo, adscrita a los inicios del Hierro I (Siglo VIII a.C.).

Por último, los trabajos desarrollados en el frente norte de la Acrópolis, en el entorno de la torre del homenaje, nos ha permitido reconocer el proceso de construcción de la misma:

1. En primer lugar se procede al desmonte del extremo norte de la Acrópolis excavando un gran vaso de aproximadamente 18,50 m de largo de este a oeste, 13,20 m de norte a sur y una profundidad cercana a los 10 m si atendemos a la estratigrafía puesta de manifiesto durante la excavación del corte T8, dispuesto al interior de la torre y excavado en los años 80 del pasado siglo; lo que supuso la afección de unos 245 m² del área y el desmonte de todas las estructuras antiguas localizadas en este sector.
2. Una vez trazada la excavación para la construcción de la torre, se labran los muros perimetrales: el fundamento de la fábrica se ejecuta con un duro mortero de cal y cascotes y sobre él se levantan los muros perimetrales, trabados unos a otros en las esquinas a base de sillarejos y labrados con mampuestos dispuestos en hiladas regulares.
3. Al tiempo que se levantan los muros de la torre, se va rellenando el interior y el exterior de esta con tierra y escombros —procedente probablemente de la excavación previa, de ahí la presencia, a lo largo de toda la secuencia, de material revuelto con una amplia cronología que abarca desde el siglo VIII a.C. hasta el final de la dominación islámica—⁶, al objeto de alcanzar las cotas del paseo de ronda de la Acrópolis.
4. Por último, se labran los muros perimetrales, que cuentan a partir de la cota indicada, con un grosor menor.

Sobre las cotas de uso de la torre del homenaje, sobre el acceso a su interior o sobre los pavimentos asociados, poco sabemos debido a los niveles de destrucción de las cotas superiores de la misma, aunque es posible que el único acceso a la estancia debiera realizarse desde el paseo de ronda contiguo, a través de una escalera que debe situarse en ese frente.

Con respecto a los trabajos llevados a cabo en el sector de la muralla ibero romana, éstos se centraron en la limpieza del frente oriental de la Torre 2 y de los sectores norte y este de la

Torre 3 para proceder a su llagueado y retacado. Al ejecutar también a la limpieza del frente de muralla situado al norte de la torre, pudimos documentar la relación estratigráfica entre el tramo de muralla y el torreón: el lienzo forma parte de un complejo sistema de defensa que ocupa, al menos, toda la ladera nororiental del *oppidum*, conformado por una serie de muros ataluzados que ocupan dicha ladera con una anchura mayor a los 15 m, sobre el que se levanta la muralla propiamente dicha que en el tramo estudiado alcanza un grosor de 3,10 m, una estructura maciza construida a base de mampuestos de calcarenita trabados con barro, contando en los frentes con mampuestos careados. La torre se adelanta al lienzo de muralla y se construye a base de mampuestos careados en los frentes, con sillarejos reforzando las esquinas, que acogen el fundamento de la fábrica, construido también con mampuestos trabados con greda o barro. Para la construcción de la torre, el lienzo de muralla es seccionado parcialmente y, para evitar la debilidad del torreón en su esquina noreste, se construye en este sector una estructura a modo de pie amigo.

Se concluye por tanto que el torreón es posterior al lienzo de muralla y se construye para reforzar este tramo de la cerca frontera al barranco del búho.

Con respecto a los trabajos realizados durante la ejecución de los cortafuegos poco podemos decir debido a la nula incidencia de dichas obras sobre el sustrato arqueológico. Previamente al trazado de los caminos, procedimos a llevar a cabo una prospección superficial donde recogimos algunos fragmentos cerámicos de amplia cronología junto a un fragmento de mármol con inscripción.

Una vez acabada la intervención arqueológica, las estructuras fueron protegidas con geotextil.

Por último, debemos hacer mención a los trabajos de consolidación realizados tanto en el área de la Acrópolis como en el sector correspondiente a las torres 2 y 3 de la muralla iberorromana. Con respecto a la primera, se ha ideado un sistema para evacuar las aguas pluviales desde las cotas más altas de la Acrópolis hasta su desagüe extramuros del frente oriental de la muralla tardo-islámica que, amén de su nula incidencia sobre los restos conservados en el sector, permitirá que el fundamento de la fábrica de la Acrópolis no se deteriore con el flujo constante de las aguas que invaden su interior. **(Fig. 19)**



Figura 19. Sistema de protección de la Acrópolis.

Con respecto a la incidencia que sobre las estructuras de la muralla tardoantigua tuvo el incendio del verano de 2019 y que afectó a gran parte del sector norte del enclave arqueológico, la quema del pastizal que cubría el yacimiento dejó al descubierto gran cantidad de estructuras relacionadas con el sistema defensivo del *oppidum*, referente tanto a los numerosos tramos de muros ataluzados que articulan el sistema de defensa, como las torres que, a intervalos regulares, conforman la protección de este sector de la ciudad, emulando un prototipo próximo-oriental, introducido por los fenicios hacia el siglo VIII a.C. (ESCACENA, 2002; 2005)

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, M. (1972): "Dos nuevas estelas decoradas de la Andalucía Oriental", *XI C.N.A.*, pp. 315-331.

ALMAGRO BASCH, M. (1974): "Nuevas estelas decoradas de la Península ibérica", *Miscelánea Arqueológica de la Revista Ampurias*, I, pp. 5-39.

ÁLVAREZ, J. M^a; NOGALES, T. (2004): "Programas decorativos del foro colonial de *Augusta Emerita*. El "Templo de Diana"- templo de culto imperial", en: RAMALLO, Sebastián (ed.) *La Decoración Arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Cartagena, 293-319.

BARCELÓ, J.A. (1989): "Las estelas decoradas del sudoeste de la Península Ibérica", *TARTESSOS. Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid.

BELÉN DEAMOS, M. y ESCACENA CARRASCO, J.L. (1992): "Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental", *Complutum 2-3, Paleoetnología de la Península Ibérica*, p. 65-87.

BENDALA GALÁN, M. (1977): "Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos", *Habis*, 8, pp. 177-205.

BERNIER LUQUE, J. (1968): "Importante descubrimiento en el campo ibérico de Ategua. Una magnífica estela sepulcral céltica", *Diario Regional del Movimiento*, Córdoba.

BLANCO FREIJEIRO; A. (1983): "Ategua", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 13, pp. 93-135.

BORREGO DE LA PAZ, J. de D. (2019): Memoria Final del Proyecto de Control Arqueológico de Movimiento de Tierras, sobre obras de Conservación y Consolidación urgente en la cara oeste de la Acrópolis del Yacimiento Arqueológico de Ategua, Córdoba.

CASTRO SÁNCHEZ, J. Ed. (1992): *La Guerra de Hispania*. Edición bilingüe del *Bellum Hispaniense*, Ediciones Clásicas, Madrid.

CELESTINO PÉREZ, S. (1990): "Las estelas decoradas del SW peninsular", *La Cultura tartésica y Extremadura, Cuadernos emeritenses*, 2 45-62.

CELESTINO PÉREZ, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademazas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Barcelona.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2004): "Fortificaciones almohades de la provincia de Córdoba», en *Los almohades. Su patrimonio arqueológico y arquitectónico en el Sur de al-Andalus*, Sevilla, 2004, 123-130.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2005): "El Hábitat de Teba (Santa Cruz, Córdoba) en época medieval" *Arte, Arqueología e Historia*, nº 12, pp. 102-110.

- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1985): "Gadir". *Aula Orientalis* nº 3, 39-58.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (2002): "Murallas fenicias para Tartessos. Un análisis Darwinista", *Spal* 11, 69-105.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (2005): "Darwin y Tartessos», en CELESTINO, S. & JIMÉNEZ, J. (eds.): *El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Anejos de AEspA XXXV*, 189-219.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. (1999): *La casa romana*. Madrid.
- FERREIRO LÓPEZ, M. (1988): *César en España*. Sevilla.
- FUERTES SANTOS, M^a C. (2010a): "Actuaciones Arqueológicas en el *Palatium Maximiani* y en el yacimiento de Ategua. Córdoba. Los planes directores". *V Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos*. Cartagena.
- FUERTES SANTOS, M^a C. (2010b): "Cercadilla y Ategua. Dos proyectos de musealización de yacimientos arqueológicos en Córdoba". *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*, 81-106.
- FUERTES SANTOS, M^a C. (2014 e.p.): "Control de movimientos de tierras de apoyo a la Obra Menor de conservación y consolidación ABI/305/2014. Enclave Arqueológico de Ategua, Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2014*.
- FUERTES SANTOS, M^a C. (2015-2016): "ATEGUA". Tríptico on-line. Dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/enclaves/sites/default/files/FOLLETO%20ATEGUA%20WEB%20ESP.pdf>
- FUERTES SANTOS, M^a C. (2017): "Ategua. Las grandes campañas de excavación de los años 80 del siglo XX. La Acrópolis". *Romula* 16, 7-76.
- FUERTES SANTOS, M^a del Camino, CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alejandro y ROMERO PAREDES, Carmen (2011): "Aproximación Arqueológica al yacimiento de Ategua (Córdoba)". *Romula* 10, 135-198.
- FUERTES SANTOS, M^a C.; CARRASCO GÓMEZ, I.; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A.; ROMERO PAREDES, C. (2013 e.p.): "Actividad Arqueológica Puntual en el Yacimiento de Ategua (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2011*.
- FUERTES SANTOS, M^a C.; MÁRQUEZ MORENO, C. (2018 e. p.): "Actividad Arqueológica en la modalidad de Documentación de Yacimientos Arqueológicos, para documentación planimétrica y ejecución de modelos 3D del Enclave Arqueológico de Ategua y para estudio geotécnico en la Parcela 8 del Polígono 49 del entorno BIC de la Zona Arqueológica de Ategua. Enclave Arqueológico de Ategua, Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2018*.
- GALÁN, E. (1993): "Estelas, paisajes y territorio en el Bronce Final del Suoreste de la Península Ibérica". *Complutum Extra* 3. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense, Madrid.
- GÓMEZ ARAUJO, L. (2010): «Las termas de Ategua (Santa Cruz, Córdoba)». *Romula* 9, 117-154.
- HERNANDO LUNA, R. y LAO MORNEO, C.: *Investigaciones geofísica en las excavaciones de Ategua*.

- GROS, P. (2006): *L'Architecture romaine, du début du IIIe siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*. París.
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. A. (1991): "El templo romano de Barcino. Análisis de la decoración arquitectónica", *Cuadernos de Arquitectura Romana* 1, 95-105.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1973): "Rasgos geomorfológicos de la Campiña de Córdoba". *Estudios Geográficos* 130. Madrid.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (2008): *Ategua (Córdoba): Protohistoria y romanización. Memoria de la actividad arqueológica puntual en el proyectado camino de acceso al Yacimiento. Campaña 2004*. Sevilla.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (2004): "Actividad arqueológica puntual en el yacimiento de Ategua (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004.1, 532-545.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (2002): "Prospección arqueológica superficial en el entorno más inmediato de Ategua". Informe. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1999): "Ategua en el recuerdo (II parte)". *Rev. CajaSur* 75, 42-45.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1992): "Ategua. La ciudad olvidada". *Rev. CajaSur* 47, 18-20.
- MADRID, M. J. (1997): "El orden toscano en Cartago Nova", *Anales de Murcia*, 13-14, 149-180.
- MARTÍN BUENO, M. (1983): "Primeros resultados en las excavaciones de Ategua (Córdoba)", *Homenaje a Martín Almagro Basch*, pp. 227-233.
- MARTÍN BUENO, M y CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M^a L. (1983): "Apuntes al recinto medieval de Ategua", *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 999-1009.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C.; RUIZ BORREGA, M^a PILAR; GARRIDO ANGUITA, J. M.; BRETONES GARCÍA, M^a D.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. M^a; JABALQUINTO EXPÓSITO I. M. (2017, e.p.): "Memoria final del Proyecto de investigación y difusión de los bienes muebles procedentes de las excavaciones del despoblado de Ategua (Santa Cruz, Córdoba) conservados en el Museo Arqueológico de Córdoba (MACO)". *Anuario Andaluz de Arqueología* 2017.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.; GARRIDO ANGUITA, J.M. (2016). "El campaniforme tardío en el valle del Guadalquivir: Una interpretación sin cerrar". *Homenaje a Victor Gonçalves. Estudios & Memorias* 9,309-315
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. y DELGADO FERNÁNDEZ, M.R. (2000): "Ategua. Un reto para la gestión del patrimonio arqueológico cordobés", *Revista de Arqueología*, nº 230, pp.6-13.
- MÁRQUEZ, C. (1997): "La ornamentación arquitectónica de la Carmona Romana", en: CABALLOS, A. (ed.) *Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona, 251- 262.
- MÁRQUEZ, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia Corduba. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.
- MELCHOR GIL, E.; CANO MONTERO, J.I.; STYLOW, A. (1997): "El camino de Corduba a Ategua: Nuevos hallazgos de infraestructura viaria en la provincia de Córdoba. *Anales de Arqueología Cordobesa* 8, 161-180.

MOLINA GÓMEZ, J.A. (2000): "La exégesis como instrumento de creación cultural. El testimonio de las obras de Gregorio de Elvira". *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía*, 17, 13-274.

MONTEALEGRE CONTRERAS, L.; BARRIOS NEIRA, J.; LÓPEZ PALOMO, L.A. (2010): "Caracterización mineralógica y textural de Cerámicas Tartésicas de Ategua (Córdoba, España)". *Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (SECV)*, 361-370.

MORENA LÓPEZ, J.A. (2000): *Expediente de Declaración de Bien Interés Cultural de Ategua como Zona Arqueológica para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la provincia de Córdoba*, Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.

MURILLO, J.; MORENA, J.A.; RUIZ, D. (2005): "Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y Ciudad Real". *Romula* 4, 7-46.

PENCO, F.; VALDIVIESO, A.; LÓPEZ, R. (2009 e.p.): "Resultados de la Actividad Arqueológica Puntual correspondiente al Proyecto de consolidación del recinto amurallado de Ategua (Santa Cruz, Córdoba)". *Anuario Arqueológico Andaluz* 2009.

REKLAITYTE, I. y MARTÍN BUENO, M. (2008): "Algunas observaciones sobre las varillas de bronce provenientes del yacimiento medieval de Ategua (Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 19, 323-340.

RODERO, S. (2007 e.p.): "Prevención y protección en el Yacimiento de Ategua: Actuación Arqueológica en la Parcela 1, Polígono 49". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007.

RUIZ, M.L.; GALÁN, E. (1991): "Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales". *Trabajos de Prehistoria* 48, 257.

SHOE, L. (1965): "Etruscan and republican roman mouldings", *Memoirs the American Academy in Rome* 28.

SHOE, L. (1969): "The geographical distribution of greek and roman ionic bases", *Hesperia*, 39, 186-204.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2008): *El Alcázar de Sevilla. Reflexiones sobre su origen y evolución en la Edad Media. Memoria arqueológica 2000-2005*. Sevilla.

VALOR PIECHOTTA, M.; VILLAR, J.L. y RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2004): *Los Almohades: su Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico en el sur de al-Andalus*. Sevilla, Consejería de Relaciones Institucionales.

VENTURA VILLANUEVA, A. (1994): "Ategua: ¿Municipio Flavio?", *Anales de Arqueología Cordobesa*, pp. 305-311.

WAGNER, C. G. (2007): "El urbanismo fenicio de época arcaica y su impacto en las sociedades autóctonas". *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*. Almería, pp. 43-68.

¹ Sobre estas excavaciones sólo se publicaron, en 1983, dos noticias que acercaron mínimamente el yacimiento a la crítica científica y que preconizaban la publicación de las memorias científicas y de trabajos más detallados que, al final, nunca llegaron a ver la luz (MARTÍN BUENO, 1983; MARTÍN BUENO y CANCELA, 1987).

² Los trabajos arqueológicos fueron dirigidos en un primer momento por los arqueólogos F. Penco y A. Valdivieso y, posteriormente, por M.J. Asensi. Si bien los sondeos abiertos fueron planteados todos ellos como apoyo a la restauración y en ningún caso se tocaron niveles de construcción de esa cerca, ni anteriores al período medieval, los materiales recuperados permitieron fechar con rotundidad el uso y abandono de la muralla. Los estudios arquitectónicos y urbanísticos que se están llevando a cabo en la actualidad posiblemente permitan acercarnos más a su fecha de construcción. Estos trabajos además de haber sido recogidos en el correspondiente expediente administrativo ya están en prensa (PENCO; VALDIVIESO; LÓPEZ: 2009 e.p).

³ Por parte de la Dra. Loreto Gómez Araujo y bajo la dirección del Prof. Hidalgo.

⁴ El seguimiento arqueológico fue dirigido por S. Rodero Pérez (2007 e.p.).

⁵ Los cortes abiertos por Blanco se taparon en su momento y hoy en día desconocemos el lugar exacto de su ubicación. Por razones meramente de conservación no se ha considerado oportuno mantener abiertas las catas excavadas por López Palomo durante la intervención de 2004.

⁶ Es por ello por lo que, en todos los niveles excavados en el interior de la torre, los materiales son muy homogéneos en todas las alzadas (desde material antiguo adscrito al Bronce Final a otros almohades, como el candil de cazoleta al que se hace referencia en el cuaderno de campo).